

**LUNES 10 DE JULIO DE 2017**

## **ELECCIONES 2017**

### **PADIERNA CUESTIONA LA FISCALIZACIÓN DEL INE**

La coordinadora del PRD en el Senado, Dolores Padierna, advirtió que el caso del rebase de gastos de campaña en Coahuila y la eventual anulación de los comicios ponen en evidencia el fracaso de la fiscalización que realizó el Instituto Nacional Electoral antes y durante el proceso electoral. Consideró que, como consecuencia de esas fallas, el voto de los ciudadanos podría quedar sin efectos y los contendientes señalados no podrán participar de nuevo en la elección. En tanto, Luis Fernando Salazar, coordinador de la campaña del PAN en Coahuila, acusó al INE de buscar una decisión salomónica frente al conflicto electoral, para no asumir el costo de una posición contra el PRI y el gobierno. (REFORMA, NACIONAL, P. 6 Y 7, CLAUDIA GUERRERO)

### **PRI NIEGA REBASE DEL TOPE DE GASTOS CAMPAÑA**

El presidente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, rechazó que su candidato a la gubernatura de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, haya rebasado el tope de gastos de campaña, como lo detectó el Instituto Nacional Electoral (INE). Exigió a quienes perdieron la contienda no tratar de ganar en la mesa lo que no pudieron obtener en las urnas el pasado 4 de junio. Insistió en que defenderán el triunfo de Riquelme en el marco de la ley y anunció que, una vez que sean notificados de manera formal, presentarán la totalidad de la documentación que se requiera para aclarar los gastos de campaña. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

### **EN AGOSTO DARÁN CONSTANCIA DE MAYORÍA A DEL MAZO MAZA**

La constancia de mayoría del nuevo gobernador del Estado de México se entregará a Alfredo del Mazo Maza antes del 16 de agosto, al quedar resueltos la mayoría de los 130 juicios de impugnación interpuestos ante el Tribunal Electoral de la entidad; con ello, en septiembre dará inicio el proceso electoral para elegir a los 125 presidentes municipales, informaron autoridades del Instituto Electoral del Estado de México. Cabe recordar que el cambio de gobernador del Estado de México se realiza el 16 de septiembre de cada seis años, por lo que Eruviel Ávila Villegas dará el grito que conmemora la Independencia la noche del 15 de septiembre y pasará la estafeta al nuevo Ejecutivo después de la medianoche. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 7, REBECA JIMÉNEZ JACINTO)

### **ALEJANDRO SOLALINDE NO COMETIÓ ILÍCITO ELECTORAL ALGUNO: FEPADE**

El apoyo que el sacerdote Alejandro Solalinde brindó por medio de redes sociales a Morena durante las elecciones del Estado de México no constituye ilícito alguno, indicó la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). El titular de la Fiscalía dependiente de la Procuraduría General de la República, Santiago Nieto Castillo, publicó este domingo por la mañana un tuit en el que aseguró que las expresiones del defensor de los derechos humanos y de los migrantes no representan un ilícito electoral. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, EMIR OLIVARES ALONSO)

### **REBASAN TAMBIÉN TOPES EN VERACRUZ**

Por presentar rebase en el tope de gastos de campaña en Veracruz, la alianza PAN-PRD puso en riesgo sus victorias en 25 municipios, incluido el puerto, donde resultó vencedor Fernando Yunes Márquez. De acuerdo con

**LUNES 10 DE JULIO DE 2017**

dictámenes de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, 25 de los 107 abanderados de la alianza PAN-PRD que ganaron el 4 de junio las elecciones de ayuntamientos sobrepasaron el límite de erogaciones permitidas. Por su parte, los candidatos de Morena rebasaron el tope de gastos de campaña en 16 ayuntamientos, entre los que destacan Chinampa de Gorostiza y Agua Dulce, donde resultaron vencedores. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

## **SALA SUPERIOR**

### **LA FISCALIZACIÓN DE GASTOS TORNA AÚN MÁS COMPLEJO EL CASO COAHUILA**

La fiscalización de los gastos de campañas en Coahuila por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) tornó aún más compleja la secuela poselectoral de esa entidad. El candidato de la coalición Coahuila Seguro (PRI-PVEM-Nueva Alianza), Miguel Ángel Riquelme —nombrado ganador—, no sólo rompió el tope de gastos en 5.9 millones de pesos —31% arriba del tope permitido de 19.2 millones—, sino también omitió reportar 7.8 millones y contrató propaganda en radio y televisión (25 promocionales) prohibida por la ley, a un costo de 1.7 millones de pesos. Por lo que hace a Guillermo Anaya Llamas, abanderado de la coalición Alianza Ciudadana por Coahuila (PAN- PES-UDC-Primero Coahuila), también rebasó ostensiblemente el tope de gastos, pues de acuerdo con el INE gastó 24.3 millones de pesos; es decir, 5.1 millones más del máximo fijado para la elección (26%). Además, dejó de reportar recursos por un monto de 5.2 millones de pesos, entre los cuales se incluyen espectaculares, propaganda por Internet, bardas, mantas y gasto operativo. Las disposiciones legales en materia de nulidad de elecciones estipulan su procedencia cuando se haya rebasado el tope de gastos de campaña por arriba de 5% de la cantidad fijada, lo que coloca en riesgo la validez de los comicios, aunque eso lo decidirá en su momento el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La diferencia entre ambos contendientes fue de 2.5 puntos porcentuales. (LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 4, ALONSO URRUTIA; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 10, REDACCIÓN; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 48, DORA VILLANUEVA; EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 6, NAYELI CORTÉS; INTERNET: MVS NOTICIAS.COM, ÓSCAR PALACIOS; EL FINANCIERO.COM, MAGALI JUÁREZ)

### **TRICOLOR Y BLANQUIAZUL YA TIENEN ACUERDO: DELGADO**

En caso de ratificarse la anulación de la elección de gobernador en Coahuila, debido al rebase del tope de gastos de campaña, sólo se estará confirmando un acuerdo entre el PAN y el PRI, con lo cual el tricolor se quedará con la gubernatura del Estado de México, en cuya elección hubo un cúmulo de denuncias, incluyendo la participación de funcionarios federales, aseveró el senador de Morena, Mario Delgado. En entrevista, Delgado destacó: “Esto que se da a conocer por el INE, el rebase de los topes de campaña de los candidatos del PAN y del PRI en Coahuila, es una negociación, un acuerdo de ambos partidos, como muchos de los que siempre han hecho repartiéndose el poder”. En entrevistas por separado, los senadores panistas Héctor Larios y Juan Carlos Romero Hicks consideraron que “el camino para una posible anulación aún es largo”, pero de proceder habrá ganado la ciudadanía. Romero Hicks dijo que esto es apenas “una decisión preliminar. Hay que ver las facultades del INE, las del OPLE y eventualmente esperar la resolución de los tribunales. Todavía falta un largo camino en donde sin duda los partidos señalados harán aportaciones de evidencias”. Larios, por su parte, refirió que este dictamen todavía se tiene que ir al Pleno del Consejo General del INE, que será el próximo viernes; si se mantiene esa decisión, sin duda llegará al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y ahí se deberá determinar la anulación. “Creo que se va a anular y los causantes de la nulidad no podrán ser candidatos”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, VÍCTOR BALLINAS)

**LUNES 10 DE JULIO DE 2017**

## **EN COLIMA, ÚLTIMOS COMICIOS ANULADOS**

La última elección que se anuló en el país fue en Colima, en 2015, aunque ésta no fue por rebasar el tope de gastos de campaña, sino por la “indebida intervención de funcionarios estatales en los comicios”, resolvió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 49, REDACCIÓN)

## **DELFINA GÓMEZ VA POR EL SENADO**

El Consejo Nacional de Morena determinó, por unanimidad, postular al Senado de la República a Delfina Gómez como candidata de mayoría relativa en el Estado de México. El consejo convino que en 15 estados postulará a mujeres y en el resto a hombres; para el Estado de México definió que su abanderada será mujer. Esta resolución se da antes de que se determinen las impugnaciones que realizó Morena en distintos municipios del Estado de México, en defensa del voto. Es de mencionar que en las últimas semanas la excandidata al Estado de México ha realizado diversos actos de proselitismo en municipios de esa entidad, llamados en “defensa del voto, para informar sobre el procedimiento de las impugnaciones de la pasada elección”. El pasado 29 de junio, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México desechó 71 de los 130 juicios de inconformidad promovidos por los partidos políticos en contra de los resultados de la elección de gobernador del 4 de junio en dicho estado. Morena seguirá con las impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que se respete los supuestos resultados que dan por ganadora a Gómez. En entrevista, la excandidata comentó que si el TEPJF no le da la razón, iría a instancias internacionales. “Yo sí quiero agotar ese punto porque muchos observadores internacionales se dieron cuenta de que hubo compra de votos, que hubo acarreo”, dijo. (REPORTE ÍNDIGO, PORTADA Y NACIONAL, P. 1, 4, 16-17, STAFF E IMELDA GARCÍA)

## **DELGADO ESPERA INCORPORACIÓN DE EBRARD**

El senador Mario Delgado espera que Marcelo Ebrard abandone el autoexilio en el que se encuentra desde hace poco más de dos años para que se incorpore a Morena a finales de este año y se sume a la estructura del partido que busca la Presidencia de la República en las elecciones de 2018. “No sé [si esté por regresar] pero ojalá, porque Marcelo le hace falta a nuestro país en estos momentos y ojalá venga a apoyar a Morena, nos ayudaría mucho. “Le propondré que apoye a Morena. Hemos platicado y él ya hará su definición en su momento”, afirmó el exsecretario de Finanzas durante el gobierno de Ebrard en el entonces Distrito Federal. Esta postura se da luego de que el ex jefe de Gobierno manifestara la decisión de volver a México luego de abandonar el país el 5 de mayo de 2015 y dirigirse a París, Francia, después de que no lograra obtener el fuero, pues el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le negó la posibilidad de acceder a una diputación federal por la vía plurinominal por Movimiento Ciudadano. (LA RAZÓN, MÉXICO, P. 5, LUIS ALBERTO ALONSO)

## **ENTIDADES FEDERATIVAS**

### **CIUDAD DE MÉXICO**

#### **ALDF PIDE ACOTAR SOBRE ANTICORRUPCIÓN**

La diputada Dunia Ludlow, integrante de la Comisión de Transparencia a la Gestión en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), busca que se limite la intervención de los legisladores y del jefe de Gobierno en la

**LUNES 10 DE JULIO DE 2017**

designación de la Secretaría Técnica y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción local. La priista propone replicar el modelo federal en la capital para evitar que el Poder Legislativo intervenga más de lo que el Senado de la República lo hará a nivel nacional. (REFORMA, CIUDAD, P. 4, SAMUEL ADAM)

## **MILES DE REOS SALDRÁN: MANCERA**

La posible salida de cuatro mil reos de las cárceles de la Ciudad de México es apenas una muestra de lo que puede pasar en todo el país, alertó el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera. La interpretación que la Suprema Corte de Justicia de la Nación haga de la ley concediendo la libertad a los reclusos por delitos no graves, advirtió el también presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores, llevará a la calle a muchos reos. (REFORMA, CIUDAD, P. 5, DALILA SARABIA)

## **CANDIDATOS DE MORENA, POR CONSENSO**

Morena inició la ruta rumbo a 2018 al aprobar, en Consejo Nacional, el método de selección de sus más de tres mil 300 candidaturas a cargos de elección popular, proceso para el que el dirigente Andrés Manuel López Obrador, líder nacional, demandó alejarse “de las lacras de la política: cero protagonismos, cero egoísmos, hay que abrir las puertas sin prejuicios”. El método de selección de la candidatura presidencial se mantuvo intocado, por lo que será un Consejo Nacional el que avale al abanderado de Morena a la presidencia, definición que será por consenso, salvo que aparezca otro aspirante, indicó la presidenta del consejo, Bertha Luján. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 6, DIANA VILLAVICENCIO)

## **PUEBLA**

### **MORENO VALLE ENCARCELÓ A 366 OPOSITORES POLÍTICOS**

El Comité para la Libertad de los Presos Políticos y contra la Represión en Puebla tiene registradas a 366 personas que durante el sexenio de Rafael Moreno Valle fueron perseguidas, encarceladas o procesadas por ser adversarias políticas del mandatario estatal. Se trata de luchadores sociales, defensores de territorios, activistas, disidentes o simplemente ciudadanos que ejercieron su derecho a manifestarse en contra las políticas estatales. En todos los casos los abogados de los acusados han comprobado ante la justicia federal que las acusaciones fueron artificiosas. (LA JORNADA, PORTADA Y ESTADOS, P. 1 Y 29, MARTÍN HERNÁNDEZ ALCÁNTARA)

## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **ALISTAN PURGA EN EL PRD**

La dirigencia nacional del PRD prepara la guillotina contra 20 de sus militantes, entre ellos expresidentes del partido, por oponerse a un frente con el PAN rumbo a 2018. En conferencia de prensa, el secretario de Acción Política Electoral del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, Alejandro Sánchez, denunció que tiene información sobre los planes de la dirigencia para echar a los críticos de un acuerdo con los panistas y a quienes aprueban una alianza con Andrés Manuel López Obrador. Fidel Calderón, Juan Pablo Puebla, José Luis Jaimes, Alfredo Anaya, Víctor Varas, Arturo Hernández, Carlos Hernández Mirón, Natalia Barón, Carlos Sánchez y los fundadores y expresidentes del partido, Pablo Gómez y Leonel Godoy, son algunos de los nombres que, según Alejandro Sánchez, están en la

**LUNES 10 DE JULIO DE 2017**

mira de la dirigencia. En entrevistas, tanto Gómez como Godoy aseguraron que la cúpula perredista se quiere deshacer de ellos, porque representan un “estorbo”. “En la medida en que el PRD se siga aliando con la derecha, lamentablemente lo digo con mucha tristeza, nuestro partido va a la extinción”, alertó Godoy. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

## **CÁRDENAS SOLÓRZANO RECHAZA TODO PACTO PARTIDISTA**

Cuauhtémoc Cárdenas aseguró no firmar acuerdos de unidad con ninguna propuesta de carácter partidista, ello luego de que Andrés Manuel López Obrador lo invitara a signar ese documento de Morena, el próximo 3 de septiembre. El actual coordinador de Asuntos Internacionales del Gobierno de la Ciudad de México dijo no conocer ningún exhorto, llamado o como se le quiera denominar para ir a una unidad partidista electoral. “Yo estoy en un proyecto que busca ir con una propuesta nacional para la promoción de un cambio constitucional”, expresó. En ese sentido, dijo que su proyecto Por México no tiene un compromiso de carácter electoral, “menos sin saber quién será el candidato ni cuál será su propuesta de gobierno. Quien quiera retomar nuestras ideas y propuestas, también será bienvenido”. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, JORGE ALMAZÁN)

## **POR CONSENSO, CANDIDATOS DE MORENA**

Morena inició la ruta rumbo a 2018 al aprobar, en Consejo Nacional, el método de selección de sus más de tres mil 300 candidaturas a cargos de elección popular, proceso para el que el dirigente Andrés Manuel López Obrador demandó alejarse “de las lacras de la política: cero protagonismos, cero egoísmos, hay que abrir las puertas sin prejuicios”. El método de selección de la candidatura presidencial se mantuvo intocado, por lo que será un Consejo Nacional el que avale al abanderado de Morena a la presidencia, definición que será por consenso, salvo que aparezca otro aspirante, indicó la presidenta del consejo, Bertha Luján. López Obrador encabezó los trabajos del consejo realizado en privado. Ante más de 200 consejeros recalcó que Morena “es un instrumento de lucha al servicio del pueblo, por lo que caben mujeres y hombres de buena voluntad que vengan a ayudar”. El líder planteó su invitación al expresidente nacional del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, a sumarse a su partido pues la alianza no es con las cúpulas, “pero sí con ciudadanos, con todos los ciudadanos, el ingeniero Cárdenas y otros dirigentes sociales son invitados”. Justificó el recibimiento dado en Morena al ex operador financiero del expresidente Vicente Fox, Lino Korrodi, “lo hace de buena fe y si han cometido errores creo que todos los seres humanos merecemos una nueva oportunidad”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, CARINA GARCÍA; REFORMA, NACIONAL, P. 7, ZEDRYK RAZIEL)

## **ZAVALA DEDICA GIRA A SU PADRE**

La aspirante a la candidatura presidencial del PAN, Margarita Zavala, señaló que seguirá trabajando sin descanso para que dentro de un año, en julio de 2018, dé un golpe de timón al ganar la presidencia. La ex primera dama declaró tras el fallecimiento de su padre Diego Zavala Pérez, que la gira que concluyó estaba dedicada a él y a todos los que tienen esperanza. Dijo a su equipo y seguidores que con su apoyo y dedicación llevarán al país a tener un mejor futuro, puesto que trabajará con fuerza, dignidad y esperanza. “La gira Voy por México inició el pasado 8 de junio, con la cual visitó 45 ciudades del país por tierra y aire, con el objetivo de escuchar y servir”, indicó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, SUZZETE ALCÁNTARA)

**LUNES 10 DE JULIO DE 2017**

## **PRD PIDE A CISEN INFORME SOBRE USO DE PEGASUS**

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Francisco Martínez Neri, exhortó al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) a que informe a la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional sobre las personas a quienes presuntamente les fueron intervenidas sus comunicaciones con el malware Pegasus, “sin control de la autoridad judicial”. El también coordinador de los diputados del PRD sostuvo que los gobiernos que aspiran a ejercer una verdadera democracia no pueden permitir que este tipo de acciones sucedan. “El respeto a la privacidad de los ciudadanos debe preservarse siempre”, señaló. En un comunicado, explicó que la solicitud de intervención de comunicaciones sólo procede cuando se trata de una amenaza a la seguridad nacional, por lo que en ningún otro caso podrá autorizarse al Cisen intervenir comunicaciones privadas. “Por ello, en la ley están reguladas estas prácticas y bajo ninguna circunstancia deben rebasarse”, asentó. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, REDACCIÓN)

## **JUSTIFICAN BONO SECRETO SIN FACTURAS**

Seis de los ocho grupos parlamentarios que integran la Cámara de Diputados —PRI, PAN, PRD, PVEM, Nueva Alianza y PES— “perdonaron” a 411 diputados federales la comprobación del “bono secreto” de 150 mil pesos que se les otorgó en diciembre pasado, con sólo llenar el formato del Informe de Justificación de Gasto como ellos quisieran y que algunos hicieron, incluso, a mano. De acuerdo con una solicitud de información que hizo El Universal a la Cámara baja, los diputados informaron que en sus archivos solamente tienen los formatos de Informe de Justificación de Gasto llenados por los legisladores, pero sin una factura o nota que compruebe el uso de los recursos que hicieron los diputados a finales del año pasado, a pesar de que los coordinadores prometieron entonces justificación plena de ese gasto. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, HORACIO JIMÉNEZ)

## **DESTACAN NEXO LEGISLATIVO ENTRE MÉXICO Y ESPAÑA**

Los presidentes del Senado de la República, Pablo Escudero, y de la Cámara de Diputados, Guadalupe Murguía, inauguraron la XV Reunión Interparlamentaria España-México. Escudero destacó la importancia de que los compromisos derivados de la XV Reunión Interparlamentaria España-México favorezcan el excelente nivel de la relación bilateral, permitan asumir responsabilidades y desafíos compartidos, además de concebir una agenda conjunta entre las naciones. Desde España, en la inauguración de la reunión, el presidente de la Cámara alta dijo que la relación legislativa con España es la única que mantiene el Congreso mexicano con un parlamento de un país de la Unión Europea, lo que es una manifestación de la relación estratégica y del constante diálogo político que existe entre los dos Estados, “pero en especial de la herencia cultural y los vínculos históricos que han forjado la unión de ambos pueblos”. Guadalupe Murguía, presidenta de la Cámara baja, dijo que ante los retos y desafíos de un mundo más complejo y diverso, “en donde vuelven a estar presentes extremismos políticos que creíamos erradicados”, es necesario recordar la experiencia de la transición española y el proceso de reencuentro con México. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, ALBERTO MORALES)

## **VIDEGARAY HARÁ VIAJE DE TRABAJO A WASHINGTON**

El secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, realizará un viaje de trabajo a Washington, Estados Unidos, este lunes y el martes 11 para reunirse con líderes del Congreso estadounidense. Esta será la sexta visita que realiza el canciller a esa ciudad desde que asumió el cargo en enero, pero es el primer encuentro que tendrá con

**LUNES 10 DE JULIO DE 2017**

congresistas. Este viaje a Washington fue planeado desde hace varias semanas y su objetivo es reforzar el compromiso que ha expresado México para trabajar de manera integral con Estados Unidos en temas comerciales, fronterizos, migratorios y de cooperación en materia de seguridad, informó en un comunicado. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 16, REDACCIÓN)

## **FUERZA CONAGO ES ILEGAL: BARBOSA**

Miguel Barbosa, vicecoordinador político del PT en el Senado de la República, aseguró que el operativo Fuerza Conago (en el que participan policías de la Ciudad de México, Guerrero, Puebla, Hidalgo y fuerzas federales) es una acción demagógica e inconstitucional y tiene tintes de promoción política. Explicó que la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) es un foro de diálogo entre los titulares de las entidades federativas, sin ningún marco legal de orden público y, por tanto, sin atribuciones para ejercer poder político ni desarrollar actos de autoridad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 15, ALBERTO MORALES)

## **ASF URGE A APLICAR NUEVA LEY ANTIDEUDA**

A más de un año de aprobada, la llamada ley antideuda no ha dado resultados. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) atribuye el retraso a dos factores: los holgados tiempos que fijaron los propios legisladores y a que la Secretaría de Hacienda no ha elaborado el reglamento para su aplicación. Es así que la ASF no pudo analizar los resultados de la ley que busca frenar los excesos de gobernadores y alcaldes, debido a que los legisladores establecieron que el Sistema de Registro Público Único de las deudas debe entrar en operación a más tardar el 31 de octubre. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, CLAUDIA GUERRERO)

## **ACABA EVALUACIÓN EN ENTIDADES CON CONTROL DE CNTE**

Después de dos años de haber iniciado, la Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció que este fin de semana terminó de aplicar la evaluación del desempeño magisterial a los profesores de Oaxaca, Michoacán y Chiapas, en una jornada que calificó de “histórica”. El proceso, informó, se realizó en óptimas condiciones de “normalidad, eficacia, transparencia y alta participación” en entidades que son bastión de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). En las jornadas de aplicación de los días 8 y 9 de julio, la SEP terminó de evaluar a 11 mil 289 profesores chiapanecos, oaxaqueños y michoacanos que no fueron examinados por la fuerte oposición y las protestas en contra de la prueba. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, TERESA MORENO)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **ASTILLERO/ JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

Con una acuciosidad contable no vista en otros casos (incentivada por las reformas electorales que conceden peso determinante al uso del dinero, cuando la diferencia en votos entre los dos primeros lugares no es amplia), la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) encontró que el priista Miguel Ángel Riquelme y el panista Guillermo Anaya Llamas rebasaron el tope de gastos de campaña en Coahuila, lo cual abre el camino a la anulación de la elección de junio pasado y, en esta hipótesis, a la convocatoria a nuevos comicios, extraordinarios. El dictamen del desbordamiento de gastos aún debe ser discutido en el Consejo General del INE, este viernes y, si es aprobado, pasará al Instituto Electoral nortero (dominado por el PRI, es decir, por el gobernador Rubén

**LUNES 10 DE JULIO DE 2017**

Moreira), que a su vez podrá aceptar o no la eventual propuesta de anulación de los comicios de los cuales se ha asumido como ganador el priista Riquelme, impulsado por el mencionado Moreira. Si, a pesar de la deslegitimación que significa el dictamen federal sobre el exceso en los gastos de campaña, el instituto coahuilense sostuviera el presunto triunfo de Riquelme, quedaría la opción de recurrir ante el Tribunal Federal Electoral (sic), en el que quedaría la última palabra. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

## **LÍNEA ESTRATÉGICA/ EL SALOMÓNICO INE/ FRANCISCO ZEA**

En el caso específico de la elección para gobernador en Coahuila, el tope de gastos de campaña se fijó en 19 millones de pesos, una cifra irrisoria. Todos los partidos de oposición al PRI encabezados por el candidato panista, Guillermo Anaya, acusaban al tricolor de rebasar esta cantidad. Hay que recordar que, según la legislación vigente, en una elección en la cual el margen de victoria entre el primero y el segundo lugar sea menor a 5%, rebasar el tope se traduce en la nulidad de la elección y la convocatoria a una nueva. Pues resulta que la Unidad Técnica de Fiscalización del INE concluyó que tanto PRI como PAN rebasaron el tope de gastos. Se reportó que el PRI gastó 25.2 millones de pesos y Acción Nacional 24.3, de un máximo de 19. La resolución será votada en sesión de Consejo General del INE. Se aprobará, será enviado al Tribunal local y después irá al TEPJF. Esta ruta pone al INE y a su consejero presidente, Lorenzo Córdova, en una mezcla de Salomón y Pilatos, nada para nadie, pero me lavo las manos. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, FRANCISCO ZEA)

## **SIGNOS VITALES/ ¿PODERES SECUESTRADOS EN NUEVO LEÓN?/ ALBERTO AGUIRRE**

Enfrentado con el Congreso de Nuevo León por los contenidos de la reforma a la Ley Electoral, Jaime Rodríguez Calderón tramitó un amparo ante el Tribunal Superior de Justicia en el Estado, la noche del pasado viernes 7, para congelar la nueva ley. [...] “No puede ser que un grupo de diputados partidistas (sic) no sólo secuestren al Poder Legislativo, sino que intenten secuestrar a la democracia en Nuevo León”, advirtió el secretario general del gobierno, Mauricio González Flores, tras de conocer que el Poder Judicial concedió la medida cautelar, “por ningún motivo debemos permitir que esto suceda”. El Bronco y sus partidarios, en pie de guerra contra el PAN y el PRI, principales impulsores de las modificaciones legal que deberán estar publicadas dentro de un mes, a más tardar, para que tenga plena vigencia en las elecciones del próximo 1 de julio del 2018, cuando se renovarán las 51 alcaldías y las 40 curules del Congreso local. Este litigio irá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, adelantó el funcionario estatal. Mientras, interpondrá una denuncia penal contra los magistrados del TEE-NL. González Flores los acusó de haberse vendido a los intereses del PRI y el PAN. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 49, ALBERTO AGUIRRE)

## **NULIDAD: ¿QUID PRO QUO?/ EDUARDO R. HUCHIM**

Es plausible que el Instituto Nacional Electoral prefigure, con sus proyectos de dictamen sobre gastos de campaña en Coahuila, que el candidato de la coalición encabezada por el PRI, Miguel Ángel Riquelme, rebasó el tope respectivo y, en consecuencia, la nulidad de la elección esté en el horizonte. Pero es deplorable que el propio INE presente un inverosímil proyecto sobre las erogaciones de la coalición encabezada por el candidato del PRI, Alfredo del Mazo, en el Estado de México. [...] Hay sobrados motivos para anular esos comicios, viciados por la compra y coacción del voto, el financiamiento ilegal, la manipulación de paquetes electorales y, desde luego, el rebase al tope de gastos. Como es sabido, cuando el exceso es de 5% y la diferencia de votación entre el ganador y el segundo lugar es menor a 5 puntos, puede aplicarse la nulidad. Ambas circunstancias se dan en Coahuila, de

**LUNES 10 DE JULIO DE 2017**

modo que los tribunales tienen razones suficientes para determinar la anulación, pero esto no ocurre simultáneamente con la aprobación de los dictámenes consolidados, la cual probablemente se dará el viernes 14 de julio. Y también habría que determinar posteriormente si en la eventual elección extraordinaria no participarían ni Riquelme ni Guillermo Anaya, al haberse acreditado también el gasto excesivo del candidato de PAN-PRD. (REFORMA, OPINIÓN, P. 10, EDUARDO R. HUCHIM)

## **TELÉFONO ROJO/ MANIOBRAS DEL PEJE PARA CONTROLAR CANDIDATURAS DE MORENA/ JOSÉ UREÑA**

Suyo es el partido y suyo el poder. Pero la gloria también la quiere para él solito y, por lo tanto, Andrés Manuel López manobra a fin de manejar por sí y para sí la postulación de candidatos de Morena hacia 2018. Con la Presidencia de la República no hay problema: es su obsesión y luchará por tercera vez, aunque hace seis meses haya prometido en el Club de Industriales irse “¡a La Chingada!”, el rancho heredado en Chiapas por su padre. No se fue y, lejos de honrar su palabra, acentuó sus diferencias con los Chuchos, abandonó el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y ahora lo combate con toda su furia desde su propio partido/negocio. En Morena, ya sabemos, solamente él manda. Es el máximo dirigente, mueve piezas a su gusto —Martí (Batres), vente de presidente nacional; ahora vete de presidente en el Distrito Federal; tú, Cuitláhuac (García), eres candidato en Veracruz y así— y no valen ni figuras ni lealtades ni capacidades. Lo narrado lo vivían ayer los consejeros de Morena. Convocados para decidir los métodos de postulación, simplemente escucharon al caudillo lo ya sabido: los candidatos a todos los cargos —¡Andrés Manuel López para presidente!, claro— saldrán por consenso y ahí van los contendientes a gubernaturas, senadurías, diputaciones, presidentes municipales, regidurías... Y todo se hará este mes, no importa el calendario electoral. Ah, los comités estatales tendrán derecho a postular hasta tres candidatos, pero el dirigente nacional —¡el mismísimo López Obrador— podrá proponer dos más. ¿Y en cuanto a género? Herencia: si en la elección pasada fueron mujeres, volverán a ser mujeres; si fueron hombres, volverán a ser hombres. ¿Cuál equidad? Es su partido, y allá el Instituto Nacional Electoral (INE) o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sí se lo permiten, pero yo veo una intención aviesa en estas decisiones pejistas: Hacer a un lado a Ricardo Monreal, jefe delegacional en Cuauhtémoc y puntero, por mucho, para la capital en 2018. (24 HORAS, NACIÓN, P. 3, JOSÉ UREÑA)

## **AGENDA CONFIDENCIAL/ ¡SI LE VA MAL AL INE..!/ LUIS SOTO**

La Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral concluyó que en la elección del pasado 4 de junio en Nayarit, el candidato de la alianza PAN-PRD, Antonio Echavarría, rebasó —poquito, nada más poquito— los gastos de campaña. Mientras que en Coahuila, los abanderados del PRI y el PAN, Miguel Ángel Riquelme y Guillermo Anaya, respectivamente, se pasaron por mucho del tope de gastos. En cuanto al Estado de México, la susodicha Comisión reportó un milagro: todos, incluyendo el PRI, se ajustaron al presupuesto. ¿Y qué sigue? Bueno, lo correcto sería que el Tribunal Electoral, que no el INE, anule la elección en Coahuila, porque tanto el tricolor como el blanquiazul rebasaron en más de 5% el tope de gastos. (EL HERALDO DE MÉXICO, EL PAÍS, P. 9, LUIS SOTO)

## **LA DIVISA DEL PODER/ SERIFFS DE CHOCOLATE/ RAÚL TREJO**

Si las autoridades electorales quieren recuperar algo de credibilidad, la elección en Coahuila deberá anularse y repetirse. Después de que el Instituto Nacional Electoral (INE) reportara que tanto el PRI como el PAN rebasaron por mucho el tope de campaña impuesto, no le queda otra más que aplicar la ley. Y la ley establece que el rebase

**LUNES 10 DE JULIO DE 2017**

hasta de 5% del tope de campaña es causal de anulación de la elección, con la agravante de que quienes son sancionados no pueden volver a competir. O sea que, si se cumple la ley, ni Miguel Riquelme ni Guillermo Anaya podrían volver a competir en la reposición de la elección. Buena oportunidad para demostrar que tanto el INE como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no son sheriffs de chocolate. Con voz misericordiosa, el dueño de Morena, Andrés Manuel López Obrador, volvió a repartir indulgencias y a perdonar pecados a políticos arrepentidos que quieren llegar al reino del presupuesto. Así, investido en su manto de pureza, el tabasqueño limpió de toda culpa y pecado al examigo de Fox, Lino Korrodi, quien desde el sábado anterior ya forma parte de la corte celestial morenista. (24 HORAS, NACIÓN, P. 4, RAÚL TREJO)

## **BOICOT A LAS INSTITUCIONES/ JOSÉ ANTONIO CRESPO**

Hemos diseñado y en muchos casos importado diversos modelos institucionales con la intención de avanzar en nuestra democratización, hasta ahora simulada pese al esfuerzo y fondos invertidos. Lo mismo para asuntos electorales, que de transparencia, medios de comunicación y corrupción, entre otros asuntos. Pero mientras esos modelos funcionan razonablemente bien en otros países y regímenes políticos, aquí al poco tiempo se desvirtúan, reduciendo significativamente su eficacia. Y es que nuestros partidos políticos (sin excepción) y otros actores públicos, aunque se presentan como adalides de la democracia, hacen todo lo necesaria para que ésta no termine por funcionar. No les gusta ajustarse a leyes e instituciones que limiten su arbitrariedad y, sobre todo, su impunidad al incurrir en diversos abusos de poder. Lo suyo lo suyo no es la democracia. Y es que cada vez que se erige una institución u órgano que tiene los elementos para impulsar la calidad democrática del país, y empieza a funcionar de acuerdo con ello, saltan los partidos para meterle a tales instituciones una gran zancadilla. Si empiezan a funcionar bien, es que algo está mal, y debe corregirse desvirtuando la institución en cuestión. Lo vimos con el IFE. Tras haberle dado plena autonomía empezó a funcionar como debía, siendo incluso ejemplo de otros países (no sólo para instaurar las casillas y nombrar a los funcionarios de casilla, sino para sancionar las trampas y abusos de los partidos). Si bien el Consejo General de 1996 se formó a partir de cuotas partidistas, sus integrantes (unos más que otros) se tomaron en serio su función fiscalizadora y sancionadora. Y de ahí surgieron las insólitas, pero bien merecidas multas tanto al PRI como al PAN (por el Pemexgate y los Amigos de Fox). Y en parte por eso, esos dos partidos decidieron en 2003 darle un golpe al IFE en su línea de flotación, nombrando cuotas y cuates vinculados más directamente con ellos (y dejando además al PRD fuera de la negociación). Desde entonces el IFE (ahora INE) no levanta cabeza. Se volvió sumamente tibio en sus indagaciones y castigos a los partidos (lo mismo que el Tribunal Electoral). Quedó más que claro en el caso del Partido Verde. Ahora el INE tiene la oportunidad de reivindicarse un tanto si determina que, como todo indica, tanto el PRI como el PAN rebasaron los topes de campaña en Coahuila, lo que podría llevar a la anulación de la elección (probablemente en el Estado de México se incurrió en la misma falta, pero ahí los árbitros mostrarán su acostumbrada tibieza). (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 33, JOSÉ ANTONIO CRESPO)

## **REDES DE PODER/ CRECE MOLESTIA TRICOLOR**

Las cosas en el PRI siguen emproblemándose, cada día son más los inconformes con la dirigencia y lo peor, cada día son más los que están fraguando darle al PRI una sacudida en los tribunales. Primero fueron los de Alianza Generacional que pidieron piso parejo, después fue Manlio Fabio Beltrones quien dijo que se requiere proyecto antes que candidato, y ahora fue Beatriz Pages Llergo quien asegura que está secuestrada la elección a candidato. Ahí de la dirigencia si estos liderazgos, pero sobre todo los que han aguantado callados, se juntan y llevan sus inconformidades a los tribunales electorales. (REPORTE ÍNDIGO, REPORTE, P. 3, REDACCIÓN)